



ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral I, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, Dr. Francisco Chíguil Figueroa, siendo las 12:17 horas del día martes veintinueve de noviembre del año dos mil veintidós, se reúnen los miembros del Segundo Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el salón Benito Juárez, ubicado en calle 5 de Febrero esquina Vicente Villada S/N, Segundo Piso, para llevar a cabo la **Decimocuarta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**, para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024, desahogándose de la siguiente manera:

I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal

El Doctor Francisco Chíguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo da la bienvenida a los Concejales, instruyendo al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la **Decimocuarta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**.

Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico informa que están presentes la mayoría de los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión.

El Presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la **Decimocuarta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía** para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024.



El Secretario Técnico, informa que están presentes en la Sesión como invitados especiales el Lic. Rafael Bustamante Martínez, Director General de Participación Ciudadana, y Gestión Social; el Ing. Óscar Leopoldo Díaz González Palomas, Director General de Obras y Desarrollo Urbano; la Ing. Ligia Ileana Moulinié Adame, Directora General de Servicios Urbanos y el Lic. Alejandro Alvarado Sánchez, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios a quienes se les brinda la más cordial bienvenida, así como al equipo de trabajo que los acompaña.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de la Sesiones anteriores

El Secretario Técnico informa que, junto con la Convocatoria para esta Sesión, se les hizo llegar a los Concejales para su revisión el **Acta de la Decimotercera Sesión Ordinaria**, así como el **Acta de la Primera Sesión Extraordinaria**. Se les solicita dispensen su lectura y de no haber observaciones a las mismas procedan a su aprobación. Los Concejales emiten su voto y las Actas se aprueban por unanimidad.

III. Aprobación del Orden del Día

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los Concejales aprobar el Orden del Día para esta **Decimocuarta Sesión Ordinaria del Concejo**, resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, consistiendo la misma en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación de las Actas de la sesión anterior;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Presentación de Asuntos del Concejo:
Informe sobre el Presupuesto Participativo 2022
 - a) Dirección General de Participación Ciudadana, y Gestión Social,
 - b) Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano,
 - c) Dirección General de Servicios Urbanos
 - d) Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios;



- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Acuerdos; y
- VI. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico del Concejo, que el día 28 de noviembre, la Concejal Mariana Ethel Moore Arias le hizo llegar dos propuestas de Acuerdos sobre el Reglamento del Concejo, preguntando si el pleno aprueba sean incluidas en el Orden del Día.

El pleno del Concejo vota que dichas propuestas se turnen a Comisiones para su revisión, aprobando por unanimidad el Orden del Día, como fue propuesta.

IV. Presentación de Asuntos del Concejo

El Secretario Técnico indica que se presentará el **Informe sobre el Presupuesto Participativo 2022**. El Lic. Rafael Bustamante Martínez, Director General de Participación Ciudadana, y Gestión Social informará sobre la programación de conforme a la normatividad vigente de los proyectos elegidos; posteriormente, el Ing. Óscar Leopoldo Díaz González Palomas, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, la Ing. Ligia Ileana Moulinié Adame, Directora General de Servicios Urbanos y el Lic. Alejandro Alvarado Sánchez, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios informarán sobre la ejecución de los proyectos. Una vez que se expongan los informes, se abrirá una ronda de intervenciones por parte de los Concejales. A continuación los Directores resolverán las dudas o comentarios que pudieran manifestar los integrantes del Concejo.

El Lic. Rafael Bustamante Martínez informa que el presupuesto participativo 2022 equivale al 3.75% de presupuesto total de la Alcaldía, significando 179,813,648.00 pesos.

Estos se distribuyen en las 232 unidades territoriales que componen Alcaldía, distribuyéndose en los siguientes conceptos: 44 proyectos de banquetas y guarniciones, 40 proyectos de asfalto y re-encarpetamiento, 36 proyectos de drenaje 14 proyectos de remodelación de espacios públicos, 15 proyectos a luminarias. Para la red hidráulica se asignaron 12 proyectos, 10 proyectos de concreto hidráulico, 9 proyectos para juegos



infantiles, 8 proyectos de escalinatas, escaleras y rampas, 7 proyectos a construcciones diversas. 37 proyectos en rubros variados como canchas deportivas, aplicación de pintura y barniz, equipamiento, instalación de alarmas de emergencia, equipamiento de espacios públicos, etc.

El Lic. Bustamante indica que se cumplió oportunamente con los procesos de licitación con todos los requisitos y lineamientos que marca la ley, y actualmente los proyectos se encuentran en el proceso de ejecución.

El informe del Director General de Participación Ciudadana, se adjunta a la presenta acta como **(Anexo número 1)**.

En el uso de la palabra, el Ing. Óscar Leopoldo Díaz González Palomas, informa que a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, le asignaron 15 proyectos. En la Unidades Territoriales Graciano Sánchez se llevo a cabo un proyecto de estudios y análisis para el mejoramiento de la Calle Lirio, Madre Selva esquina Calle Trébol; en la Unidad Habitacional El Coyol, se realizaron estudios de la Calle 321 la cual presenta deformaciones muy severas, producto principalmente por hundimiento del terreno que provoca el Gran Canal. En San Juan y Guadalupe Ticomán, se hizo el acondicionamiento del Centro Cultural y Construcción de Muro en el predio conocido como El Tanque. Así mismo informa que se realizó la construcción de escalinatas en calle Prolongación Parque Nacional, en la colonia Ampliación Castillo Grande, y colocación de barandales. En la colonia Ampliación Malacates también se están construyendo escalinatas. En la colonia Malacates, se llevan acciones para una barranca segura que colinda con el deportivo "Vinguineros". Por otra parte, en la Unidad Residencial Plaza Oriente, se reforzó la barda perimetral. En la Unidad Habitacional La Esmeralda III solicitaron se diera continuación al Centro Cultural, el cual se usaba como refugio de personas en situación de calle. En el Barrio La Purísima solicitaron la sustitución de la barda perimetral en el Deportivo. En la colonia San Pedro Zacatenco en la calle de Manaos, se está trabajando en escalinatas, además, se está construyendo un muro de contención y una barda y un área se está asfaltando. En la colonia Triunfo de la Republica se están colocando barandales para las escalinatas. En la colonia Ampliación Gabriel Hernández



se están haciendo algunas escalinatas, y barandales. El último contrato que se tiene es la sustitución de pavimento y drenaje pluvial en el callejón Trejo de la colonia 6 de Junio, también en la calle de Bartolomé Tadeo se hizo la sustitución de una rampa y la colocación de pasamanos tubulares. Hay otros dos frentes que aún no se han comenzado que son escalinatas en la colonia La Casilda y en Vista Hermosa.

El informe del Director General de Obras y Desarrollo Urbano, se adjunta a la presente acta como **(Anexo número 2)**.

En el uso de la palabra la Ing. Mouliniè Adame informa que a la Dirección General de Servicios Urbanos, se le asignaron 186 proyectos, presentando el avance físico financiero de los mismos **(Anexo número 3)**. Los proyectos están divididos en los siguientes rubros: pavimentación y reencarpetado, banquetas y guarniciones, drenaje, agua potable, luminarias, espacios públicos, nomenclatura y señalización, y reforestación **(Anexo número 4)**. Así mismo presentó una descripción de los avances en cada uno de los rubros señalados **(Anexos 5 a 11)**.

Por su parte, el Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Lic. Alejandro Alvarado Sánchez, informa que a la Dirección General de Administración por medio de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, ejecuta un total de 31 proyectos ganadores del Presupuesto Participativo, describiendo los detalles de cada proyecto ganador.

El informe del Director de Recursos materiales se anexa a la presenta acta como **(Anexo número 12)**.

Una vez concluida la exposición de los Directores, se abre una ronda de intervenciones por parte de los Concejales-

El **Concejal Martín Hernández Allende** comenta que con el presupuesto participativo la gente decide como se ocupa y considera que es importante informar que



se hace con éste. Además, considera que los Directores que presentaron sus informes son buenos servidores públicos. También considera que el Dr. Francisco Chíguil Figueroa ha sido de gran apoyo con el tema del presupuesto participativo y esto se traduce en más obras en las colonias en beneficio de los vecinos.

El **Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes**, formula las siguientes preguntas: ¿En qué fechas se vota el presupuesto participativo?, ¿En qué fechas se sabe que presupuesto ganó en cada colonia? ¿Por qué va tan bajo el tema de avances físicos y financieros para este ejercicio del presupuesto público?

La **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta** resalta la importancia que tiene la buena aplicación del presupuesto participativo y esto se ve día a día en las calles, en las diversas unidades habitacionales, y en diferentes espacios. Celebra que estas obras se reflejen en una buena convivencia en los diferentes espacios donde se ejerce con responsabilidad, gracias al gobierno del Alcalde, que trabaja con honestidad y transparencia.

En respuesta al Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes, el **Lic. Rafael Bustamante Martínez** informa el proceso para la realización del presupuesto participativo de acuerdo a la Ley de Participación Ciudadana y a los tiempos que determina el Instituto Electoral de la Ciudad de México. El procedimiento consiste en: convocatoria, presentación de proyectos, procesamiento en el Comité Dictaminador, votación para la elección de proyectos ganadores en marzo y abril, selección de Comités de Ejecución y vigilancia en agosto, y finalmente la realización de la obra a partir de septiembre y hasta diciembre

El **Concejal Armando Cedillo Sollano** se une a la felicitación de cada uno de los Directores que presentaron su informe y como se distribuyó el presupuesto de 2022.

La **Concejal Mayra Leticia Ramos Cajicá**, agradece y felicita la presentación del informe de los Directores. Sobre la presentación del Director General de Obras y Desarrollo Urbano, respecto a la realización de estudios de suelo por la afectación de la Calle 321 en El Coyol, y comenta que este problema también se ha generado en la Calle 319 donde se encuentra una grieta, hay socavones y hundimientos, es un problema que se arrastra desde hace años.



En el uso de la palabra el **Ing. Óscar González Díaz Palomas** indica que a pesar de conocer son los proyectos, no se pueden realizar hasta que el instituto electoral los libere, indica que con el presupuesto participativo sería muy importante que se pudiera establecer antes o bien, quitarle la obligatoriedad de terminarlo el 31 de diciembre de cada año. Ya que es el mayor problema, la ejecución de los contratos tienen que quedar terminada al 31 de diciembre. Para finalizar le responde a la Concejala Ramos Cajica que se revisará la calle 319.

La **Concejala Jaqueline Cuateta Vega** pregunta si el Comité de Vigilancia revisa el trabajo, porque algunos vecinos le han comentado que hay tramos de banquetas que no se cambian porque no se llevan bien con otros, y supone que el cambio es para todas las calles que fueron elegidas.

El **Lic. Rafael Bustamante Martínez** contesta que las áreas ejecutoras le dan un seguimiento puntual, pero también es una obligación de los Comités de Ejecución y Vigilancia de acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana, al final de dan el aval de que la obra concluyó en tiempo y forma.

La **Ing. Ligia Ileana Moulinié Adame** informa que el tema de banquetas y guarniciones se vería en tramos completos, precisamente para evitar que un tramo sí, que un pedazo no.

El **Lic. Alejandro Alvarado Sánchez**, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios informa que cuando se hace el procedimiento de adjudicación de la empresa, se invita por norma a los integrantes de los Comités de Ejecución y Vigilancia quienes firman un Acta donde ya se determina qué empresa realizará los trabajos. Cuando inician los trabajos ellos también firman un Acta de inicio de los trabajos en particular el Comité de Vigilancia quien va a acompañar en la ejecución de la misma. Al cierre de los trabajos los Comités de Ejecución y Vigilancia vuelven a firmar un Acta de término de los trabajos, documentación importante que está en los expedientes para verificar que el presupuesto participativo se ejecutó como ellos lo determinaron en sus proyectos votados a través de los ciudadanos.



El **Concejal Alan Cristian Vargas Sánchez** agradece a los Directores la breve explicación porque muchas veces no se conoce el tema de los presupuestos y el día de hoy ampliaron la información para que como Concejales también puedan decirles a los vecinos el porque a veces no es tan rápido, además que las áreas tienen el ojo encima de la Contraloría Interna y todo se quiere hacer con transparencia y legalidad, y esto, es lo que han hechos las áreas de la Alcaldía.

La **Concejal Mariana Ethel Moore Arias** felicita a los presentes y agradece el trabajo en beneficio al bienestar de los Maderenses.

El Secretario Técnico informa que el Punto IV del Orden del Día ha sido agotado.

V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Acuerdos.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario Técnico informa que el Concejo como Órgano Colegiado, en la Decimocuarta Sesión Ordinaria se toman los siguientes **Acuerdos:**

El Concejo como órgano colegiado, se da por enterado del avance en la ejecución de los proyectos correspondientes al presupuesto participativo 2022.

Las propuestas presentadas por la Concejal Mariana Ethel Moore Arias, para la modificación del reglamento del Concejo de la Alcaldía, se turnan a Comisiones para su revisión.

VI. Asuntos Generales.

En el uso de la palabra el **Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes** solicita que se apoye al Jardín de Niños “Ludwig Van Beethoven”, turno vespertino, ubicado en Volcán San Andrés Tuxtla, en la colonia Ampliación La Providencia, con una tarima de 5 x 10 metros y aproximadamente 80 cms de alto para el evento navideño de del kinder los días 14 y 15 de diciembre.



En el uso de la palabra la **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta** indica que las Comisiones fueron ya nombradas en el Pleno del Concejo, y además, votadas. Que no se hayan instalado es distinto. Ella es la Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, el Concejal Jesús Alfaro Reyes es Secretario y la Concejal Mayra Leticia Ramos Cajica como Integrante.

En el uso de la palabra la **Concejal David Alejandro López Morán** solicita se atienda a la Escuela Primaria “Roberto Oropeza Nájera”, ubicada en Calle Cancún S/N, colonia Pradera, 1a. Sección, con pintura externa e interna y una poda de árboles que están causando daño a la barda perimetral de la escuela. También solicita la reparación de las varillas de la malla-sombra, ya que corren el riesgo de que se caiga una y pueda dañar a algún niño.

La **Concejal Mariana Ethel Moore Arias** solicita el re encarpelado de la Calle Camino de la Unión “A” y Constitución del Estado de Oaxaca en la colonia Providencia, ya que los vecinos y vecinas comentan que no se ha finalizado esta obra, en la Dirección Territorial No. 3, les comentaron que se hacía reparación de drenaje por contrato, por lo que solicita se le recuerde a la empresa termine el re encarpelado.

La **Concejal María Elena Flores Sánchez** agradece al Alcalde y a todo su equipo de trabajo por el apoyo brindado. También agradece a la Ing. Ligia el apoyo brindado en la colonia 6 de Junio y otras colonias. Así mismo, agradece al Lic. Bustamante por la atención brindada a las colonias que le han solicitado apoyo para las credenciales de INAPAM. Solicita para la escuela Estancia Infantil del Hospital “1o. de Octubre” en Colector 13, un templete de 5 metros x 5, 100 sillas y una lona de 10 x 20 metros para el día 14 y 15 de diciembre. También reporta la caída de un árbol afuera del CENDI de Colector 13 y que no funcionan las luminarias de la calle Lima.

En el uso de la palabra la **Concejal Mayra Leticia Ramos Cajica**, indica que en la Escuela Primaria Enrique C. Rébsamen en la colonia 25 de Julio, solicitan la revisión y reparación de la red eléctrica, así como el mantenimiento de la malla solar e instalación de tinacos de agua. Así mismo solicita pintura para los juegos didácticos, las jardineras y las bancas.



En el uso de la palabra la **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta** agradece el apoyo en varias escuelas públicas, así mismo solicita lo siguiente: Escuela Borja Soriano en Lindavista la revisión y reparación de drenaje. En Acueducto 1044 en la colonia Laguna Ticomán solicita pintura e impermeabilización para la Unidad.

CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del Día, el Presidente del Concejo, Dr. Francisco Chíguil Figueroa, da por concluidos los trabajos de la **Decimocuarta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo en Gustavo A. Madero para el Ejercicio de Gobierno 2021-2024**, siendo las 14:25 horas del día martes veintinueve de noviembre del año dos mil veintidós; interviniendo en la misma el Alcalde, los Concejales, así como el Secretario Técnico.



DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO

FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA

PRESIDENTE DEL CONCEJO

LORENA GABRIELA GÓMEZ LANZAGORTA

MARTÍN HERNÁNDEZ ALLENDE

CONCEJAL

CONCEJAL

MAYRA LETICIA RAMOS CAJICA

DAVID ALEJANDRO LÓPEZ MORÁN

CONCEJAL

CONCEJAL

MARIANA ETHEL MOORE ARIAS

ARMANDO CEDILLO SOLLANO

CONCEJAL

CONCEJAL

JESÚS ADRIÁN ALFARO REYES

ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ

CONCEJAL

CONCEJAL

MARÍA ELENA FLORES SÁNCHEZ

JAQUELINE CUATETA VEGA

CONCEJAL

CONCEJAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES

SECRETARIO TÉCNICO